ASERTO

La Revista de Chihuahua

Director Luis Javier Valero Flores Año 13 No. 151, Febrero 2016

¡La guerra!

$ 30

RECOMENDACIONES
AL HACER USO DE ALGÚN
CALEFACTOR

¡Ayúdanos a cuidarte!

EMERGENCIAS 066

1. No exponerse a **cambios bruscos** de temperaturas
2. Tener **especial cuidado** en niños y adultos mayores
3. **No dormir** con el calentón **encendido**
4. Dejar **ventana abierta 20 cm** para la circulación del oxígeno
5. **Evitar usar braceros** ni calentones improvisados
6. No coloques **objetos combustibles** cerca o encima del calefactor
7. No tener ningún **cilindro de gas** en el interior de la casa
8. La **instalación del calentón** debe hacerse por un **técnico** o **personal certificado**
9. **No usar mangueras** de plástico o que no estén hechas para gas LP o natural
10. El aparato solo deberá ser **operado por un adulto**

CHIHUAHUA

CONSTRUIMOS FUTURO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Massachusetts Institute of Technology

Berkeley
UNIVERSITY OF CALIFORNIA

Working with the BEST

PROUD TO BE UACH!

ASERTO radio

Con:

Georgina Torres Nájera y
Luis Javier Valero Flores

Tiempo de enmendar el camino

En la práctica, febrero es el mes de inicio de las campañas electorales, pues a partir del día 11 arrancaron las precampañas y desde el domingo 7 los aspirantes a candidatos independientes a las alcaldías y diputaciones estuvieron en condiciones legales de solicitar el número de firmas necesario para acceder a la candidatura, además de que desde días atrás el único aspirante a candidato independiente al gobierno del estado, José Luis Barraza, ya había iniciado dicha tarea.

Y esa, la de los independientes, será probablemente la más novedosa de los cosas que presentará el actual proceso electoral; no será lo único diferente al de los procesos anteriores, la designación de Javier Corral a la candidatura del PAN traerá ingredientes que harán de la contienda de este año una de las más ríspidas que tengamos memoria.

En el centro de las actividades de los dos principales aspirantes opositores –Barraza y Corral- se encuentra el combate a la corrupción, dicho así, de manera general por Barraza, y de tajante manera por Corral cuando éste afirmó que al gobernador Duarte "le va en esta elección la libertad" pues de llegar al gobierno, sostuvo, lo llevaría a la cárcel por los actos de corrupción presuntamente cometidos en su administración.

Son muchos los aspectos a discutir, los que deberán afrontar los candidatos y más los que deberá resolver el triunfador de los comicios del 5 de junio próximo, entre ellos, fundamentalmente, el de la aplicación de justicia, rubro que empieza a mostrar serios quebrantos –además de los ocurridos con motivo de la ola homicida de los años previos- con un aspecto que a raíz de las denuncias de agrupaciones como la del Centro de los Derechos Humanos de las Mujeres y en el orden internacional de Amnistía Internacional, ha cobrado notoriedad –el de los desaparecidos- que ha mostrado las enormes deficiencias y carencias del aparato procurador de justicia.

Por ello, sería deseable que, además de la natural confrontación que se dará, dadas las características de los oponentes y de los temas que serán el centro de las discusiones, abordaran los problemas que son la fuente de la mayor parte de las desgracias que nos han ocurrido a los chihuahuenses, entre ellas, en primerísimo lugar el de los salarios pagados en la entidad.

Nunca estará de más repetir que somos la entidad que ocupa el primer lugar nacional en los más bajos salarios pagados por la economía formal.

La contradicción aparece nítida si comparamos tal situación con la de que ocupamos, también, el primer lugar, por tener la más alta ocupación en empleo formal.

Si, aquí en en donde más empleos se crean al año, pero también en donde pagan los más bajos salarios. Así, está a la vista de todos el inmejorable caldo de cultivo para que los negociantes de las drogas encuentren, también, la mano de obra más barata para sus actividades y, con ello, abrirle paso al acelerado proceso de degradación social que produce este negocio, al que, ni en el orden estatal, ni en el nacional, han sido capaces, primero, de entenderlo, ni, segundo, de enfrentarlo.

En buena hora que han decidido algunos de los empresarios más connotados (por ellos mismos o por los círculos empresariales a que pertenecen) participar como candidatos independientes, destacadamente Barraza y Luis Enrique Terrazas (éste a la alcaldía de Chihuahua) para que escuchemos de ellos la que debiera ser la propuesta de ese sector de la sociedad, sin duda el más beneficiado de la obra de gobierno en Chihuahua en los últimos 50 años.

En portada

¡La guerra!
Fotografías de portada: Aspirantes a la gubernatura de Chihuahua 2016 (de izquierda a derecha y de arriba a abajo) Javier Corral (PAN), José Luis Barraza (independiente), Enrique Serrano (PRI-Panal-PT-PVEM), Cruz Pérez Cuéllar (Movimiento Ciudadano), Javier Félix (MORENA) y Jaime Beltrán del Río (PRD)
Canija Lagartija: Erasto Olmos Villa.
Asertijo: ¿Quién tuvo más muertos, Peña Nieto o Calderón?

Director General: Luis Javier Valero Flores
Colaboradores: Mariela Castro, Gerardo Cortinas Murra, César de las Casas, Oscar Herrera, Arturo Limón, Víctor Medina, Carlos Murillo, Erasto Olmos, Servando Pineda, Manuel Quezada, Valentín Ramírez, Luis Rubio y Georgina Torres Nájera.
Cartones: César de las Casas
Coordinador Cultural: Alfredo Espinosa
Fotografía: Aserto
Editor: Aserto
Diseño: Alejandro Valero Quiñones
Circulación: Alejandro Valero Quiñones (614) 1571902
Oficinas: Bahía de los Angeles # 8322, Col. Bahías, Chihuahua, Chih.. 31123
Teléfono y Fax: (614) 4267475
Correo Eléctronico: asertodechihuahua@yahoo.com.mx

ASERTO
La Revista de Chihuahua

Publicación mensual. Registro en trámite. Precio, treinta pesos. Números atrasados, cincuenta pesos.
Suscripciones, un año, trescientos sesenta pesos; seis meses, ciento ochenta. Foráneos, más envío.
Se permite la reproducción parcial o total de los textos publicados, previo aviso a los editores de aserto y el otorgamiento de créditos a nuestro trabajo.

Editorial

3 **Tiempo de enmendar el camino**

Elecciones 2016

6 La guerra/ **Luis Javier Valero Flores**

Análisis

12 De lo vacío del voto como una forma de hundimiento de la política / **Leonardo Meza Jara**
14 No, no es China ni el petroleo/ **Pablo Gómez Alvarez**
18 El salcidazo, una muestra de la inexistencia de división de

Contenido

poderes/ **Maclovio Murillo**

20 La recaptura: imágenes, entrevista y derechos humanos/ **Ernesto Villanueva**

24 Cisma político en el PAN/ **Valentín Ramírez Llanes**

26 Estamos en los preocupantes 20´s/ **G. Arturo Limón D.**

Deportes

29 Javier Moreno Ramos de Raquetbol galardonado con la Estatuilla del Teporaca de Oro/ **Valentín Ramírez Llanes**

La Canija Lagartija

31 La comunicación social II , (y sale I …y sigue el asedio al lerdo:… ¡déjenlo en paz!) **/Erasto Olmos Villa**

Asertijo

32 ¿Quién tuvo más muertos, Peña Nieto o Calderón?

La guerra

Luis Javier Valero Flores

Las palabras del senador Javier Corral sonaron durísimas, tronantes, como eco de la cartulina que sostenía en sus manos momentos antes: "He sostenido que es una vergüenza que el Gobernador de Chihuahua participe en esta mesa y venga a hablar de seguridad y justicia cuando está acusado de enriquecimiento ilícito y Chihuahua se hunde en la corrupción".

Corral acusó al gobernador Duarte de haber incurrido en ilícitos y de poseer un claro "conflicto de interés" por ser, dijo, accionista mayoritario del Banco Unión Progreso (Que se creará a partir de la unión de crédito del mismo nombre).

"Qué vergüenza que en estas audiencias participe el corrupto César Duarte sujeto a proceso penal #VeteDuarte #NoMásCorrupción", se leía en la cartulina mostrada por el senador panista por Chihuahua.

La respuesta no fue menos ríspida: "Yo no puedo dejar pasar las acusaciones que se me han venido haciendo. No puedo permitir que mi nombre y el de mi familia se señale como se ha venido haciendo. Se dice que soy socio mayoritario de un banco que no existe… El que no reconoce el avance de Chihuahua es no reconocer al Gobernador o al Presidente; sino a los chihuahuenses".

Y el gobernador soltó la bomba, pretendiendo involucrar a Corral como beneficiario y gestor del Cártel de Juárez, al que nunca se atrevió a mencionar por su nombre:

"Me voy con una duda mayor. El que tiene un conflicto de interés es usted. Me ha acusado en más de veinte ocasiones y la autoridad nunca ha descubierto nada… Hoy me preocupa demasiado el hecho que sus señalamientos lleven otro fondo. Aquí se ha dicho un fondo

posiblemente electoral, sería lo menos malo. A mí lo que me preocupa que la afectación que hemos hecho a los intereses del grupo delictivo de la frontera sea lo que a usted le está motivando a pretender desestabilizar mi gobierno… su hermano estuvo al recaudo de la cárcel fronteriza, en donde tiene la mayoría presencia del grupo delictivo de Ciudad Juárez y esos intereses los hemos afectado de frente y su hermano fue procesado por narcotráfico… Y su otro hermano estuvo en una cárcel de Estados Unidos".

"Que no pasen esos intereses que están pretendiendo cambiar desde aquí la realidad que estamos viviendo en Chihuahua".

A su vez, Corral Jurado contraatacó: "Voy a pedir al Gobernador de Chihuahua que fundamente sus dichos y voy a pedir al Senado que se encargue de recoger las declaraciones de 'pandillero' del Gobernador. Además de corrupto es un vulgar pandillero… El Gobernador de Chihuahua no tiene ningún elemento para acusarme".

Todo ello sucedió en el marco del Tercer día de Audiencias Públicas en Materia de Seguridad y Justicia que llevó al cabo el Senado de la República, a mediados de enero del año anterior.

Enrique Serrano, precandidato del PRI

Ahí, Duarte habría sostenido lo que es parte central de sus discursos: "Chihuahua ha venido avanzando en el tema de la seguridad. Hoy Chihuahua vive otro momento, dejamos de ser la nota roja".

Sería desmentido por Corral.

La postulación de éste como precandidato único del PAN cambió súbitamente las condiciones, el modo, los ritmos y las expectativas del actual proceso electoral.

No bien se anunciaba oficialmente su designación y ya afirmaba, enfático, que en la elección "le iba la libertad al Gobernador Duarte". Con ello se encendieron las luces de alerta en Palacio de Gobierno y en la sede del PRI estatal, la participación del ahora senador le añadió un ingrediente de elevada competencia a la campaña electoral y ubicará en el centro de las discusiones la gestión del ballezano.

Corral no sólo arremetió en contra del mandatario, al precandidato del PRI, Enrique Serrano, lo señaló de ser "solo, la marioneta" del gobernador.

El abanderado panista intentará ganar en un escenario completamente distinto al del 2004, -cuando compitió con Reyes Baeza- en el que una parte importante del electorado desaprueba al actual gobierno estatal y en el que, a diferencia de 12 años atrás, habrá una seria disputa por el voto opositor, en primer lugar, y en segundo, por evitar una sangría mayor en el electorado panista.

La postulación de Corral se derivó, sin duda, del curso tomado por la posible candidatura independiente de José Luis "Chacho" Barraza, éste se convirtió, desde ya, en el natural competidor del senador panista por los votos opositores, lo que motivó, primero, a que Corral cambiara sus decisiones, la primera, de no participar; la segunda, que, de hacerlo, lo haría impulsando una candidatura impulsada por el Frente por la Unidad Democrática de Chihuahua que junto a destacados militantes de la izquierda partidaria y de la izquierda social había impulsado.

Ahora es el abanderado del PAN.

José Luis "Chacho" Barraza, éste se convirtió, desde ya, en el natural competidor del senador panista

Un cambio estratégico en el PAN

Era obvio, el panismo necesitaba a un candidato con un discurso más "pegador" y que fuera capaz de ser identificado, claramente, como un opositor al actual grupo gobernante. Lo logró en sólo unas cuantas horas, en las calles de Chihuahua son dos las novedades que han despertado elevadas expectativas; la de inquirir si Corral, desde el gobierno, llevaría a juicio al gobernador Duarte y la despertada por los aspirantes a las candidaturas independientes.

Cruz Pérez Cuéllar, candidato de Movimiento Ciudadano

Ambos fenómenos colocaron, por ahora, a la baja, las expectativas del candidato priista, Enrique Serrano.

Aún más, sorprendentemente, la precandidatura de Corral concitó la simpatía de la mayoría de los militantes del PAN y hasta la de algunos dirigentes de la izquierda electoral, entre ellos los ex diputados federales Guadalupe Acosta Naranjo (del PRD) y Gerardo Fernández Noroña, a tal grado que el primero informó que estaba urgiendo a la dirigencia nacional del PRD a establecer un acuerdo a fin de impulsar la candidatura del panista.

Con esa designación, el proceso electoral adquiere nuevos rumbos, será una tremenda confrontación entre Corral y el priismo, especialmente con el Gobernador Duarte, disputa que puede marginar al candidato Serrano.

No será la única contienda; en el primer plano se establecerá una ruda competencia entre Corral y Barraza por el voto opositor, pues si éste se divide, la votación dura del PRI y sus aliados será suficiente para alzarse con el triunfo, amén de los votos que el PAN pierda a manos de los candidatos de Movimiento Ciudadano (Cruz Pérez Cuéllar, ex presidente estatal, ex legislador local y federal) y del candidato del PRD (Jaime Beltrán del Río, alcalde de Delicias y ex diputado local), ambos procedentes del PAN.

La precandidatura de Corral concitó la simpatía de la mayoría de los militantes del PAN

Corral lo planteó desde el principio, faltando un mes -"digamos"- para la elección, si Barraza va más adelante, entonces propondré, dijo, que nos sumemos, y en caso de que sea Barraza quien ocupe ese lugar, esperaría la misma actitud, afirmaría.

Claro que muchos, sobre todo desde el ámbito oficial (o del muy cercano a éste) se rasgarán las vestiduras y lamentarán que, otra vez, las campañas se vayan a llenar "de lodo", a raíz del modo de hacer campaña de Corral o de los serios cuestionamientos realizados por éste al actual mandatario.

Ni una cosa ni la otra, estamos entrando a un proceso electoral, ríspido, es cierto, pero de ninguna manera fuera de lo común en cualquier contienda que se precie de poseer, medianamente, atributos democráticos. De manera muy extendida los chihuahuenses tendremos oportunidad de presenciar y apreciar nítidamente las acusaciones y los alegatos defensivos, además del despliegue de los priistas por mostrarle a la sociedad el alcance de los logros del gobierno duartista.

Crisis partidarias por ausencia de prácticas democráticas

Además, y no es cosa menor, tendremos oportunidad de apreciar los mejores y los peores rasgos de los tres principales candidatos (por lo menos a nivel de las preferencias electorales, de acuerdo con los antecedentes de los partidos y de lo que se alcanza a ver del trabajo de Chacho Barraza), especialmente de Serrano y el candidato independiente, en una campaña en la que el factor común de todos los partidos es que designaron por dedazo a sus candidatos al Gobierno de Chihuahua, los procesos democráticos brillaron por su ausencia; peor aún, en los dos partidos mayoritarios, PAN y PRI, ese método abarcó hasta los abanderados a las alcaldías de Juárez y Chihuahua.

Más allá del número de aspirantes a las candidaturas independientes que pasen a la segunda etapa, y de quienes obtengan las firmas necesarias, este fenómeno es ya significativo de la profunda crisis democrática en la que están los partidos; todos, incluidos los de nuevo registro, el Partido de Encuentro Social y Morena, sus procesos designatorios adolecen de las mismas características del resto, una absoluta falta de mecanismos democráticos.

Fallan en un aspecto crucial para la vida democrática, la de imbuir, precisamente, los valores de la cultura democrática ¿Cómo le pueden pedir a la sociedad que confíe en los procesos democráticos si ellos mismos no son capaces de efectuarlos?

Y ya tienen en sus manos el contra argumento mediante el cual justifican la falta de procesos eleccionarios. Todos los dirigentes aducen que es mejor el método empleado pues entrar a elecciones interna, dicen, desgasta a los partidos, los enfrenta y, finalmente, los divide.

Bueno, pues la respuesta, primero, de los militantes o aspirantes dejados en el camino por este método y, segundo, la de

los numerosos aspirantes a candidaturas independientes, son la clara muestra del fracaso del "dedazo" para resolver los asuntos partidarios.

En todos los partidos se advierten las evidencias de la inconformidad de algunos de sus militantes por las designaciones.

La égida panista, fruto de indudables aspiraciones personalistas, pero también de la profunda y alargada crisis en el PAN, no sólo en el ámbito local, sino nacional, ha dejado caer sus consecuencias, quizá no lo afecten mayormente en la obtención de votos, pero puede, si la contienda se cierra, ser al final, la diferencia entre el triunfo del blanquiazul y el PRI.

Las designaciones provocaron inconformidad en todos los partidos, en algunos en pequeños grupos, en otros sólo provocó "resfríos", y en el PAN, la salida de algunos destacados miembros, como Jaime Beltrán del Río, presidente municipal de Delicias, y de María Antonieta Pérez, ex candidata a la alcaldía de Juárez en 2013 y ex diputada federal, sin duda, uno de los activos más importantes del panismo de la frontera, pero quien afirmara que si el candidato fuera Corral, lo apoyaría.

Pero lo que más destaca es el hecho de que se advierte una vasta maniobra política para quitarle potenciales votos al PAN.

Pueden decir mil cosas, pero la participación de Beltrán del Río y de Pérez Cuéllar tendrá ese efecto, incluso sin que ellos lo pretendieran ¿Y qué tal si ese era su propósito?

¿Ruptura del empresariado con el PAN?

Además, la participación de los empresarios ligados al grupo de Enrique Terrazas es muy significativa, Luis Enrique, su hijo, que busca la candidatura independiente a la alcaldía de Chihuahua adujo que no se trataba de una ruptura del empresariado agrupado en Coparmex y el PAN, organismos a los que los ha unido más de una liga política.

Sin embargo, los antecedentes de José Luis Barraza, entre los que destaca el hecho de que su ascenso al Consejo Coordinador Empresarial, a nivel nacional en 2006, sólo se puede explicar en aquella abierta connivencia de Coparmex y el PAN, de lo que se derivó el hecho de que los spots en contra del candidato de las izquierdas, Andrés Manuel López Obrador, fueran pagados, aparentemente, por Celiderh, la agrupación más ligada a Enrique Terrazas (formadora de una gran cantidad de dirigentes del blanquiazul en Chihuahua), por entonces uno de los co-dueños de la empresa Cementos de Chihuahua, en la que participaba (probablemente con el 30% de las acciones) Lorenzo Zambrano, propietario de Cementos Mexicanos (CEMEX), uno de los gigantes mundiales de la industria cementera.

Las expectativas despertadas por Barraza motivaron la participación de Corral y seguramente la dirigencia nacional del PAN, en el afán de no perder competitividad rumbo al 2018, decidieron apostarle a quien estuviera mejor calificado en las encuestas, independientemente del grupo al que perteneciera o las críticas o enfrentamientos sufridos con el que emergiera de este proceso.

Tuvieron razón. Por primera ocasión, desde 1998, todos los aspirantes a la candidatura le ofrecieron su respaldo al ungido Javier Corral.

Estamos, así, frente a la posibilidad de que por primera ocasión en Chihuahua aparezca una votación a tercios en donde el tercio mayor pueda alzarse con el triunfo, si no ocurren cualquiera de las dos cosas: Primero, que uno de los dos candidatos opositores más fuertes resuelvan sumarse al otro, en virtud de saberse en minoría; o, segundo, que, sin haber acuerdo de por medio de los participantes, el electorado, por su cuenta, decida ejercer el voto "útil" y que, así, otra vez, como ha ocurrido desde hace 34 años, la competencia se cierre, a sólo, entre los dos competidores mayoritarios.

Un factor contará: La participación, abierta o no, del gobernador Duarte. La gran pregunta flota en el aire ¿Se involucrará en

Jaime Beltrán del Río, quien abandonó al PAN, porque se daría el "dedazo" en su partido y fue al PRD a recibir la designación (por ahora) del mismo modo

el debate el gobernador Duarte ante las descalificaciones que le harán los candidatos opositores, especialmente Corral?

Más aún ¿En la campaña, en algún momento, cuando arrecien las críticas al gobierno duartista y se empiece a generar un movimiento en las preferencias de simpatía a los críticos de Duarte, se deslindará Enrique Serrano?

De todo habrá en la campaña. Así, un antiguo colaborador de Corral, Luis Villegas, ahora magistrado del Tribunal Superior de Justicia, gracias a los cuestionados nombramientos realizados por el Congreso del Estado, cuestionó la legalidad de la designación del senador, porque, dijo, no había pedido licencia a ese cargo, en un más que gratuito servicio al partido gubernamental.

Otra, la incongruencia de Jaime Beltrán del Río, quien abandonó al PAN, porque se daría el "dedazo" en su partido y fue al PRD a recibir la designación (por ahora) del mismo modo, en lo que fue un proceso más truculento que en el panismo pues siquiera los blanquiazules designaron a un organismo colegiado para resolver la candidatura de Corral, pero en el PRD tal mecanismo no se apareció, aunque queda en el aire qué órgano dirigente lo resolvió.

Otro damnificado, el Frente por la Unidad Democrática

Otro de los dejados en el camino por las designaciones fue el proceso unitario que dio origen al ahora aparentemente desaparecido Frente por la Unidad Democrática, impulsado por Corral, Gustavo Madero, -entre los más destacados panistas- y varios dirigentes y activistas de izquierda, como Jaime García Chávez, Víctor Quintana, Javier Félix, Lucha Castro y Alma y Gabino Gómez, y cuyo fracaso (en impulsar una candidatura ciudadana, frentista) se debió a que los principales participantes no se deslindaron a tiempo de sus respectivos compromisos partidarios.

Así, dos de ellos, Javier Corral y Javier Félix, son abanderados del PAN y Morena, respectivamente y otro, Víctor Quintana, declinó a la postulación de Morena, debido, dijo, a que condicionó su candidatura a la conformación de un frente amplio ciudadano.

Finalmente ni lo uno ni lo otro, dejó la precandidatura de Morena y el Frente en la práctica se deshizo.

Durante la última gira del dirigente nacional, Andrés Manuel Lopez Obrador, lo "enfermó", cosa que no contradijo tajantemente, aunque sí declaró que había algunas indisposiciones de salud, pero no de una magnitud que le impidiera la participación política.

Sin embargo, existe otra versión, la de que durante varias semanas trabajaron en la posibilidad de que el empresario juarense, Miguel Fernández Iturriza, ex tesorero del Comité Nacional del PAN en la presidencia de Luis H. Alvarez, al final, declinó la posibilidad de encabezar una propuesta ciudadana para ser el candidato de distintas fuerzas políticas y sociales, tanto de la derecha, como de la izquierda chihuahuense.

Hoy todo es historia, entramos de lleno a la que puede ser una de las disputas más ríspidas por el gobierno de Chihuahua. ASERTO

Javier Félix, abanderado de Morena

El Gobierno del Estado de Chihuahua
a través de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte
por conducto del Instituto Chihuahuense de la Cultura
presentan a la

OFECH | ORQUESTA FILARMÓNICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Mtro. Armando Pesqueira, Dir. Artístico y musical

TEMPORADA INVIERNO 2016

12 DE FEBRERO
NOCHE ROMÁNTICA

ARMANDO PESQUEIRA, DIRECCIÓN MUSICAL
TEATRO DE LOS HÉROES 8:00 PM
CHARLA MUSICAL 7:00 PM MTRO. FRANCISCO PINONCELY

26 DE FEBRERO
EN MEMORIA DE FERNANDO RIVERO

ISRAEL GONZÁLEZ, CLARINETE / ALBERTO CALDERA, FAGOT
ARMANDO PESQUEIRA, DIRECCIÓN MUSICAL
TEATRO DE LOS HÉROES 8:00 PM
CHARLA MUSICAL 7:00 PM MTRO. FRANCISCO PINONCELY

10 DE MARZO
CONCIERTO CON FAUSTINO DIAZ

FESTIVAL DE MARZO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UACH Y FESTIVAL BACH
FAUSTINO DÍAZ, TROMBÓN
ARMANDO PESQUEIRA, DIRECCIÓN MUSICAL
CASA CHIHUAHUA 8:00 PM
ENTRADA LIBRE

18 DE MARZO
HOMENAJE A ROBERTO BAÑUELAS

JOSÉ LUIS ORDOÑEZ, TENOR / SALVADOR PADILLA, BARÍTONO
ARMANDO PESQUEIRA, DIRECCIÓN MUSICAL
TEATRO DE LOS HÉROES 8:00 PM
CHARLA MUSICAL 7:00 PM MTRO. FRANCISCO PINONCELY

Esta temporada aprende y disfruta aún más de cada concierto con la "Charla musical" impartida por el Mtro. Francisco Pinoncely (Pianista y pedagogo egresado de la Ecole Normale de Musique de Paris Alfred Cortot), ideal para conocer más detalles de la música y los compositores a interpretar. La charla es gratuita presentando el boleto del concierto.

Se admite la entrada a niños mayores de 6 años de edad. Boletos a la venta en taquilla del teatro el día del evento a partir de las 5:00 pm. Mayores informes al (614) 414-4438. Programación sujeta a cambios sin previo aviso.

www.facebook.com/OFECH www.ofech.org

GENERAL: $80 PESOS
MAESTROS E INAPAM: $50 PESOS
ESTUDIANTES: $30 PESOS

Boletos a la venta en:

Denny's

Av. Antonio de Montes #4301 Col. San Felipe
Av. Cristóbal Colón #11390 Complejo Industrial

Instituto Chihuahuense de la Cultura · Fideicomiso de la OFECH · Amigos de la Ofech · Ubaye Centro Cultural · Chihuahua Gobierno del Estado · Chihuahua Vive

De lo vacío del voto como una forma de hundimiento de la política

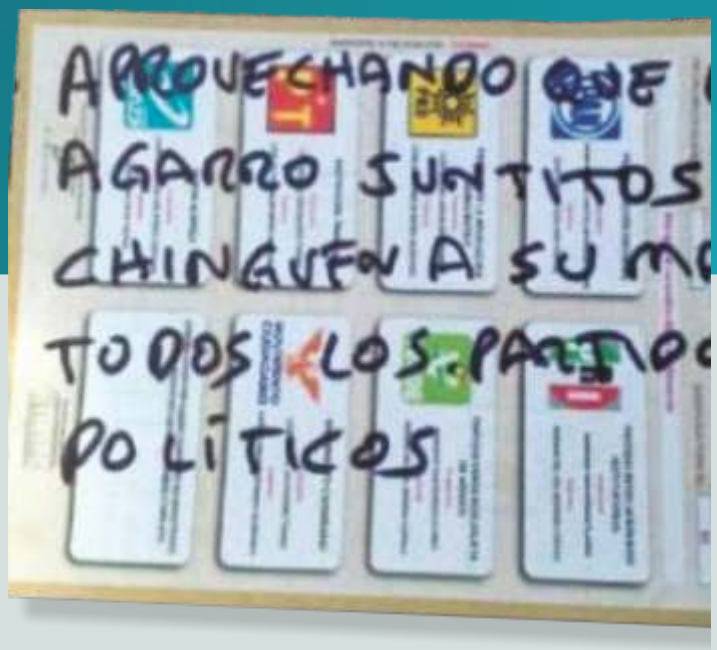

Leonardo Meza Jara

Si el voto aún sirve para algo que por favor alguien me lo diga, que alguien pueda sostenerlo con solvencia por un tiempo suficiente antes de su nueva caída. El sistema electoral que se cayó en 1988 cuando Manuel Bartlett era Secretario de Gobernación, ese sistema que se había caído desde muchos años atrás, se sigue cayendo todavía.

En medio del vendaval de esta caída, el voto queda envuelto por las corrientes de aire de la historia que no le pertenece a la gente del pueblo, a los ciudadanos comunes y corrientes.

Por más que busco algún indicio sólido que pueda evidenciar la utilidad del voto, al poco tiempo ese indicio se derrumba. Después del triunfo del PAN y de Vicente Fox, en una marcha multitudinaria los electores cargaron un ataúd envuelto con la bandera del PRI, simbolizando la muerte del partido que institucionalizó y anuló a la revolución mexicana.

Manuel Bartlett

Pero paradójicamente, como mecanismo político y electoral, el voto que trazó la derrota del PRI-sistema en el año 2000, restauró y magnificó el poder de este partido doce años después. Nos hemos dado cuenta que lo que estaba adentro del ataúd cargado por los electores convulsionados por el supuesto triunfo de la sucesión de-mocrática, era el voto significado como inútil. A los pocos meses de ejercer el poder, Fox demostró que el voto para des-empoderar al PRI y empoderar al PAN, no había servido para nada. La inutilidad del voto es una afrenta histórica de la cual los mexicanos no hemos logrado desprendernos. Al igual que sucedió con el caso de Vicente Fox en el año 2000, comienza a suceder con el caso del "Bronco" en Nuevo León, del fervor depositado en el voto en pos del cambio, se pasa al desencanto.

En su inscripción en una boleta electoral, el voto es un pequeño papel que en sus vaivenes se va borrando poco a poco, hasta casi perderse. Una boleta electoral, sin inscripción alguna (el voto en blanco), lo mismo tachada por un partido que por otro, por un candidato que por otro, no anulada o anulada, rayada de lado a lado, con mensajes obscenos que recuerdan a la madre de alguien: "Aprovechando que los agarro a todos juntitos: chinguen a su madre los partidos políticos".

Esta declaratoria escrita en una boleta electoral, que ha circulado como un meme en las redes sociales, va dedicada a los partidos, a los candidatos y a la clase política toda. Este uso alterno de la boleta electoral, del voto pues, es una jugada de ironías cruzadas, que lo mismo puede

interpretarse como el derrumbamiento institucional del voto, que como un acto contestatario para desviar sus usos normalizados, reglamentados y sobre-reglamentados.

Lo anterior es un pequeño indicio de que tal vez el voto pueda servir para algo. Pero su uso en este caso, muy similar a la pared de un baño que va siendo llenada con albures y con grafiti, tiene también limitantes que resultan desconcertantes.

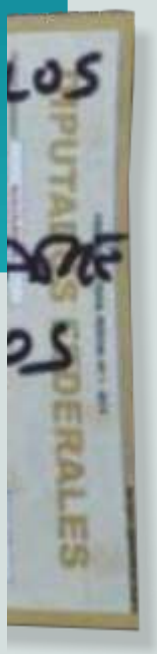

¿Qué significa que el uso de la boleta electoral, del mecanismo del voto, se convierta en una superficie de inscripciones para rayarle la madre a los políticos y a la política toda, sin que más allá de ello exista una respuesta al acto contestatario? Porque a fin de cuentas, después del insulto parece no haber respuestas ni adversarios, no hay una clase política que se sienta aludida ante la memoria mancillada de la madre de alguien.

El anonimato del sujeto político que escribió la frase insultante en la boleta electoral, y el anonimato de la dedicatoria del mensaje ominoso hacia todos los políticos y hacia ninguno en particular, evidencian lo vacío de este uso de la boleta electoral y del voto.

Convertido en un meme, el voto queda virtualizado y arrinconado en los usos des-politizados de las redes sociales. Porque en las redes sociales, la política tecnificada por los usos del internet también se vacía de contenido y de sentido.

El vaciamiento político y social que se hace presente en el mecanismo del "Like" en la plataforma del Facebook, es muy parecido al vaciamiento del voto como mecanismo de sostén político de la democracia. Tanto el mecanismo de "Like" de Facebook, como el mecanismo del voto que sigue intentando estructurar a la política, se han convertido en formas de deconstrucción y vaciamiento del sentido político.

Desde el 23 de diciembre del 2015, los priistas actúan como si Serrano ya hubiese sido electo gobernador de Chihuahua, sin necesidad de votos de por medio.

Si la política existe en ellos, a través de ellos, es para vaciarse de sentido, para esconder sus claroscuros en estos mecanismos de preferencias y repugnancias que se contabilizan una y otra vez, para ser olvidados enseguida. ¿Dónde están las boletas que se quemaron después de la elección de 1988 y que durante años fueron guardadas en los sótanos del edificio de la Cámara de Diputados? ¿Dónde están los restos de la consigna del "voto por voto", que fue el cántico poselectoral del 2006?

En la rayada de madre que se lanza al anonimato en una boleta electoral, se hace presente un trance político que va de la desesperación a la desesperanza. Lo que pueda hacerse con el voto en los intentos por restaurar su utilidad política, tal vez no tenga un más allá.

Tal vez termine hundiéndose en la risa y la ironía que se enfrascan en sí mismas. Después de generar risa, una boleta electoral convertida en meme pasa a la historia, sin hacer historia más allá de la risa. Este uso alterno del voto electoral se vacía en el instante de la risa, lo mismo que el voto en blanco que se pierde en la contabilidad del voto nulo, lo mismo que la contabilidad de las boletas no votadas que son catalogadas como "abstencionismo". La sintomatología es postmoderna, son los andaderos del derrumbamiento de la política, que aún existe más allá del voto y de la boleta electoral.

He aquí el hallazgo y la paradoja.

La política del siglo XXI, aún fundada en la maquinaria de la boleta electoral y del voto, se define en lo sustantivo más allá del voto. Sus demarcaciones fundamentales no descansan en el voto. Aunque el voto tiene que seguir siendo una falacia sostenible.

Es esto lo que acaba de suceder con el nombramiento del candidato del PRI al gobierno del estado en Chihuahua: Enrique Serrano. En la misma situación están los nombramientos de los candidatos de otros partidos, para la candidatura al gobierno estatal y para otras candidaturas. El voto no se hace presente aquí, y sin embargo los enrumbamientos electorales ya están dados.

Desde el 23 de diciembre del 2015, los priistas actúan como si Serrano ya hubiese sido electo gobernador de Chihuahua, sin necesidad de votos de por medio.

Antes y después del voto, por sobre el voto, hay una sustancia que define los caminos de la política local y nacional, y que sin embargo se aproxima de manera torcida al voto. De esta sustancia vienen conceptos como: "gran elector", "dedazo" "ungido" y "candidato por consenso".

En los procedimientos del "gran elector", del "dedazo", del "ungido" y del "candidato por consenso", no existe el voto multitudinario, no existen el pueblo ni la ciudadanía como sujetos colectivos de la política que ejercen el voto. Existe un nombramiento que anula el voto meses antes de que pueda ser posible, existe el vaciamiento del voto legal y políticamente establecido… ASERTO

No, no es China ni el petróleo

Pablo Gómez Alvarez

A propósito de la crisis en China, habría que decir que, por ese sólo hecho, no habrá una crisis mundial. La cuestión es relativamente sencilla. Si China va a reducir su ritmo de crecimiento, es natural que caiga el valor de las acciones de sus bolsas, pero eso no significa que la expansión china vaya a ser menor que la ya calculada. En todos los análisis China queda como el que, de los grandes países, va a crecer más en el presente año.

Ahora bien, la reducción del precio del crudo se debe a que la demanda sigue bajando pero también a la subida y diversificación de la oferta. El cambio histórico que ha sido el abaratamiento de ese hidrocarburo se produjo en el momento en que creció la competencia con la OPEP. Aunque los actuales siguen siendo precios de monopolio, ya no es lo mismo que antes. Tenemos una catástrofe en los países petroleros, pero al resto del mundo le ha venido bien ese abaratamiento, después de tantos años de precios estratosféricos con ganancias extraordinarias que aumentaron la liquidez mundial, causante parcial de otras crisis.

Es claro que existe alguna relación entre el menor ritmo de expansión de China y la baja del precio del crudo, pero aquél no es la causa principal de éste, mucho menos la única como algunos dicen creer. El crudo no volverá a los niveles que antes tuvo.

Lo que no se podría saber ahora es si China logrará recuperar el nivel de crecimiento de las décadas pasadas. En realidad, eso no es posible y tampoco económicamente del todo conveniente. Llevar un ritmo de expansión de más del 8 por ciento anual en forma indefinida quiere decir que cada 12 años se duplica el valor de toda la producción, lo cual ha ocurrido en China. Sin embargo, si el mundo no llegó a crecer en conjunto ni la cuarta parte de lo que logró China en varias décadas, es natural que los chinos no puedan sostener un ritmo de crecimiento tan alto exclusivamente con su mercado interno.

¿De qué tamaño tendría que ser el aumento en la productividad del trabajo social del país para lograr tal proeza durante más décadas sin parar, digamos un siglo? Eso nunca lo logró el capitalismo europeo y estadounidense durante los siglos XIX y XX, pero tampoco se logrará en China. Es probable que en el gigante asiático se vaya a reducir algo más la tasa de incremento del producto en el año 2017 y los sucesivos.

En cuanto a México, tenemos una situación que sería cómica si no fuera porque la tragedia ya nos ha castigado demasiado. El crecimiento del dos por ciento del PIB amenaza con repetirse durante el presente año de 2016. Sin embargo, será uno de los países con mayor crecimiento en América Latina donde las cosas se han puesto demasiado mal a partir de la depreciación de los granos y materias primas mientras se reduce, por tanto,

***Publicado por Redacción Aristegui Noticias, enero 21, 2016**

el flujo de divisas y la producción doméstica basada en importaciones de bienes intermedios y maquinaria.

Las monedas latinoamericanas se han devaluado a un ritmo demasiado preocupante ya que la ventaja cambiaria no es automática, hace falta quien compre en el mercado internacional. Por ejemplo, el petróleo mexicano, venezolano, ecuatoriano, con una reducción del 80 por ciento en su precio, no se supera con la devaluación de la moneda propia (Ecuador no la tiene).

Si con la cantidad disminuida de dólares hay que comprar la misma cantidad de bienes en el exterior y servir la deuda externa: imposible sin tomar más empréstitos impagables. Si se compara con los precios en Estados Unidos, el peso mexicano debería tener un cambio de unos 16.50 por cada dólar en lugar de 18.75 al mayoreo (y va para más).

Esto quiere decir que tenemos una moneda muy castigada y que el diferencial cambiario real ya no es precisamente una ventaja, si vemos la economía en su conjunto aunque sí pueda serlo sólo para algunos. La gigantesca deuda privada externa se ha revaluado como espuma en términos de pesos y eso va a limitar la inversión de las empresas y a succionar un mayor porcentaje de las ganancias para el servicio del débito, lo cual impactará en el crecimiento de la economía, sin duda.

Está completamente claro que el ritmo de la inversión privada (la foránea incluso) depende de unas variables demasiado rígidas, en especial, la insostenible tasa de ganancia que es lo que se quiere aumentar siempre. La expansión del mercado internacional (Estados Unidos principalmente) ya tiene acotamientos demasiado estrechos.

Durante los años de la bonanza de las exportaciones (que no benefició más que a una parte reducida del país), se descuidó el mercado interno y ahora las cosas se aprecian más complicadas: ya tenemos serios daños estructurales. En cambio, si se volteara la mirada al mercado doméstico por fin se pondría énfasis en la producción para el consumo doméstico: la economía (empleo inclusive) podría crecer. Al respecto, el mayor problema sería la inversión pública que ahora no avanza. Mientras el Estado –Federación y entidades—no incremente fuertemente sus programas de obras no podrá haber ni la sombra de una expansión de la economía.

Que no se culpe a China de las desgracias económicas.

Ni siquiera a la emancipación cuasi mundial que significa el derrumbe de los precios del crudo.

En México debe admitirse que nos ha ido mal por hacerle caso (el gobierno) a esa ultraminoría de ultramillonarios del mundo que casi todo lo succionan: son el 1 por ciento. ASERTO

SEMÁFORO DE MEDICIÓN DE RESULTADOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

ES MODELO PARA OTRAS ENTIDADES

- **Presentan en Guanajuato experiencias exitosas en administración aplicadas al Sistema Judicial del estado durante evento nacional**

El Poder Judicial del estado de Chihuahua participa en el IV Encuentro Nacional de Oficiales Mayores y Directores Administrativos de los Poderes Judiciales que se lleva a cabo en la Ciudad de Guanajuato, Gto.

El Licenciado Oscar Armando Herrera Ponce. Director General de Administración del Tribunal Superior de Justicia del estado de Chihuahua presentó durante el primero de dos días del evento, el "Semáforo de Evaluación del Desempeño de los Secretarios de Juzgado de Primera Instancia en materias Civil y Familiar", programa desarrollado por el Poder Judicial de Chihuahua y que actualmente se implementa con éxito para conocer el nivel de desempeño de los Juzgados Civiles y Familiares.

Durante su intervención, el Lic. Herrera habló de la experiencia obtenida, luego de la aplicación de herramientas diseñadas para medir estadísticamente el nivel de operación y desempeño de los juzgados civiles y familiares del sistema tradicional, en los Distritos Bravos y Morelos.

Algunos de sus homólogos de entidades como San Luis Potosí y Aguascalientes, solicitaron conocer el programa para desarrollarlo en los Poderes Judicial de sus estados, incluso prevén llevar acabo en breve visitas programadas para conocer cómo funciona el esquema.

Otra de las experiencias de éxito que el Poder Judicial del estado de Chihuahua comparte en este evento, es el programa de Desarrollo Humano que se aplica con el personal del Tribunal y cuyos resultados han podido medirse ya desde su inicio este año, gracias a la participación de funcionarios, funcionarias, empleadas y empleados que una vez al mes asisten a los cursos y talleres programados sobre Inteligencia Emocional, Psicología Positiva, Administración del tiempo personal, entre otros que fortalecen el desempeño y desarrollo individual y colectivo de quienes laboran para el Poder Judicial del estado de Chihuahua.

Vamos a Juárez

Las mejores exposiciones del país y el extranjero vuelven a Juárez, a presentar sus productos y servicios, el turismo industrial y comercial se reactiva en nuestra ciudad gracias al ambiente de seguridad que se respira en la frontera.

¡Ahora sigue JUÁREZ!

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

El salcidazo, una muestra de la inexistencia de división de poderes

Maclovio Murillo*

El respeto al principio de división de poderes en un estado constitucional democrático es un ingrediente necesario para la buena marcha de los asuntos públicos.

La esencia de ese principio radica en que el Estado ejerce su autoridad a través del Ejecutivo, que administra, el Poder Legislativo que hace las Leyes y el Poder Judicial que las aplica y juzga.

La división de poderes implica que cada uno de ellos respete las funciones asignadas a los otros dos y ejerza las propias, sin interferir en asuntos que no son de su competencia.

Como dice la conseja popular: "Cada chango a su mecate".

En tiempos remotos no existía la noción relativa a la división de poderes, pues el Rey, Zar, Emperador, Jeque, etc., era el Estado.

Fue en los albores de la Revolución Francesa cuando Montesquieu realizó los primeros ensayos que avalaban lo noble y conveniente que resultaba no aglutinar todas las funciones en un solo hombre y, repartirlas entre tres poderes, uno administrativo, otro legislativo y otro judicial, para imponer contrapesos y evitar el ejercicio despótico de la autoridad que llevó a excesos indecibles en el devenir histórico.

En pleno siglo XXI nadie discute en su sano juicio las bondades que acarrea el respeto al principio de división de poderes públicos, pues quien lo discuta, a lo menos que se arriesgará es a ser señalado como un hombre autoritario, totalitario y arrogante.

Sin embargo, aunque públicamente casi nadie discute la benevolencia de la división de poderes, en privado han sido muchos los Gobernadores de los Estados que consideran que es un estorbo para el ejercicio de su autoridad y bajo el pretexto de una cláusula de "GOBERNABILIDAD", influyen y hasta controlan las elecciones de Diputados y Magistrados Estatales, así como el nombramiento de quienes presiden tanto el Congreso como el Tribunal Superior de Justicia, para luego tenerlos a su servicio, eliminándose así la posibilidad del ejercicio del poder mediante un sistema de pesos y contrapesos, generándose que una sola persona tenga todo el poder en sus manos.

Chihuahua no ha sido la excepción, pues siempre los Gobernadores han controlado al Poder Legislativo y al Judicial.

Cuando cayó de la gracia del Ejecutivo, José Miguel: Sin decir pío, aceptó pedir licencia por seis meses para irse a ocupar una Secretaría de Educación Estatal

Pero a partir del sexenio del actual Gobernador César Duarte, los arreglos que soterradamente se realizaban pactando el sometimiento implícito de los otros poderes formales, se hicieron muy evidentes hasta llegar a grados superlativos: Muy descarados, dirán los mayormente detractores del régimen.

El mayormente descalabrado de los poderes, sin duda fue el Judicial.

Cuatro son, hasta ahorita, los Presidentes del Tribunal Superior de Justicia que se han nombrado en lo que va del sexenio del Gobernador Duarte, todos con un común denominador: El los puso a criterio propio cuando consideró que le servirían convenientemente y también los quitó cuando ya sintió que no le sirvieron, atropellándose el principio de división de poderes cuya mínima expresión precisa que cada uno de ellos, por lo menos designe a su propio Presidente.

Pero nada se comparó al caso de José Miguel Salcido Romero quien llegó a la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia después de solo seis meses de haber sido nombrado Magistrado en una Sala Constitucional creada de modo ex-profeso con el fin de beneficiarlo abiertamente, y sin que en realidad se necesitare de ese órgano jurisdiccional, pues en su gestión, no resolvió más de un solo asunto.

Mientras fungía como Magistrado de la pomposa pero innecesaria Sala Constitucional, José Miguel tuvo el tiempo de sobra para diseñar y operar la estrategia encomendada por su Jefe Político a efecto de tomar por asalto al Tribunal Superior de Justicia, eliminando a quienes no le obedecían ciegamente y, de esa forma, cuando tuvo todo listo, con base en sus estudios que proponían la reforma judicial, fueron jubilados en block mas de la mitad de los Magistrados integrantes del Pleno, nombrándose entonces a trece nuevos Juzgadores de ese nivel, con criterios políticos y sin recaer los nombramientos en personas idóneas para la función.

Se nombraron a políticos, unos fracasados y otros exitosos: Ex-Diputados, Ex-Secretarios de Ayuntamientos, Ex-Titulares de la Profecco, Ex- Titulares del Registro Público y similares, se vieron ungidos con la investidura más alta de la judicatura estatal. Fueron once posiciones para personajes ligados al partido gobernante (PRI) y dos para el PAN.

José Miguel Salcido fue duramente cuestionado por permitir ese acto de barbarie, pero ni se inmutó. No le importó el respeto a los principios de independencia, autonomía e imparcialidad que rigen la función jurisdiccional. Atropelló todo eso y también el principio de permanencia de los Magistrados jubilados obligatoriamente.

Pero cuando cayó de la gracia del Ejecutivo, José Miguel blandió el rigor de la perversidad, precisamente la misma que sintieron aquellos jubilados obligadamente: Sin decir pío, aceptó pedir licencia por seis meses para irse a ocupar una Secretaría de Educación Estatal, en la que formalmente estaría como antes lo estuvo de hecho, a las órdenes del Gobernador, pero ahora ya en una dependencia del Ejecutivo Estatal.

No se dio cuenta que había caído en una trampa, hasta que se dio publicidad a la denuncia interpuesta por el Juez Guillermo Gómez Cortés, donde se le señaló que al haber emigrado de un poder a otro, supeditándose a las órdenes del Gobernador, había incurrido en falta grave debido a que los Magistrados, aún con licencia, tienen impedimento para desempeñar otro cargo remunerado y menos pueden ser Secretarios o Procuradores, puntualizándose también que para tener derecho a una licencia por seis meses, se requería tener diez años como Magistrado y no solo dos como los que él tenía.

Mucho ha de haber meditado el contenido de esa denuncia, al grado que le removió su conciencia y vio sus intereses en peligro, pues a solo treinta días de haber emigrado a otro poder, intentó volver por sus fueros a la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia pero sus pares, cilindreados por el Titular del Ejecutivo, le impidieron regresar a la posición de la que nunca debió salir de haber tenido la fuerza suficiente para decirle no al Ejecutivo Estatal y, entonces, despotricó en su contra invocando violación a la división de poderes, olvidándose que los acusaba precisamente de lo que el mismo practicó con rigor absoluto.

Se comió una de las que guisó, sin duda.

Su jubilación, como carta de negociación, no es legal, pues de conformidad con lo previsto por el artículo 107 de la Constitución del Estado de Chihuahua, para que los Magistrados se puedan jubilar como tales, y con las prestaciones relativas a su encargo, requieren de cumplir además del tiempo previsto en la Ley, el también haber desempeñado el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia, por un plazo de cinco años y, Salcido, solo tiene dos años con dos meses.

Quien le de la jubilación como Magistrado, estará cometiendo falta administrativa grave y delito.

***Abogado litigante, ha obtenido sendos amparos en contra de diversos actos del Gobierno de Chihuahua** ASERTO

La recaptura: imágenes, entrevista y derechos humanos

Ernesto Villanueva

Publicado en Proceso 2049, 17 de enero de 2016

La recaptura de Joaquín Guzmán Loera ha traído consigo una serie de eventos desafortunados e ilegales que deben ser tema de reflexión en los medios, por las graves implicaciones que tiene este hecho noticioso. Lo sintetizo en los puntos siguientes.

Primero. La entrega de imágenes y videos por la Secretaría de Marina de Guzmán Loera violentan el derecho humano a la vida privada en su vertiente de derecho a la propia imagen. El Estado no debe hacer un juicio paralelo, jurídico y mediático, porque victimiza ilegítimamente al presunto responsable, procesado o condenado.

Tan es así que el artículo 113 del Código Nacional de Procedimientos Penales dice: "El imputado tendrá los siguientes derechos: XIV. A no ser expuesto a los medios de comunicación; XV. A no ser presentado ante la comunidad como culpable".

En el mismo sentido se ha expresado la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Tesis 1a CLXXVIII/2013, 10a). Sobra decir que el gobierno ha actuado exactamente al revés.

Segundo. Resulta lamentable y peligroso que la propia Secretaría de Marina entregue imágenes que hace identificables a elementos que participaron en la operación de recaptura de Guzmán, como se puede advertir en los videos que se han difundido profusamente. En ellos se mira el rostro e inclusive se escucha la voz de los marinos, lo que los pone en una situación de riesgo.

No sobra decir que la voz es, al igual que el ADN, un registro único e irrepetible de la persona. Además, con ello se vulnera el derecho a la propia imagen de los elementos de la Marina, el cual es –como sostiene la Suprema Corte de Justicia de la Nación– un "derecho personalísimo" que consiste "en decidir, en forma libre, sobre la manera en que (la persona) elige mostrarse frente a los

demás". (P. LXVII/2009. Pleno. Novena Época. Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. Tomo XXX, diciembre de 2009, página 7.)

Tercero. El ajuste de cuentas mediático contra la actriz y productora Kate del Castillo por aceptar producir una película de Guzmán y contra el actor Sean Penn por hacerle una entrevista está al margen de la ley y viola derechos humanos de Kate y Sean, entre ellos el de presunción de inocencia, sin que haya habido aparejada una actuación de la autoridad, la que con toda probabilidad no se dará porque no hay delito que perseguir, como lo mostraré más adelante.

Cuarto. Kate del Castillo y Sean Penn se reunieron con los representantes de Joaquín Guzmán y con él mismo en pleno ejercicio de su libertad de expresión en su doble vertiente, para lo cual, como ha señalado en jurisprudencia la Corte Interamericana, se "requiere, por un lado, que nadie sea arbitrariamente menoscabado o impedido de manifestar su propio pensamiento, y representa, por tanto, un derecho de cada individuo; pero implica también, por otro lado, un derecho colectivo a recibir cualquier información y a conocer la expresión del pensamiento ajeno". (La colegiación obligatoria de periodistas –artículos 13 y 29 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos–; Opinión Consultiva OC- 5/85 del 13 de noviembre de 1985, Serie A No. 5, párrafo 30.)

El artículo 1o. párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos prescribe que: "Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia".

Quinto. Conviene precisar que la jurisprudencia de la CIDH no es retórica en México, sino de obligado cumplimiento derivado, por un lado, del propio artículo 1o. segundo párrafo constitucional y, por otro, del reconocimiento expreso de México de la competencia contenciosa de la Corte Interamericana publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de febrero de 1999.

En la sentencia referida, la propia CIDH sostiene que "para el ciudadano común tiene tanta importancia el conocimiento de la opinión ajena o de la información de que disponen otros como el derecho a difundir la propia", y considera que esto es "piedra angular de una sociedad democrática, es una condición esencial para que ésta esté suficientemente informada".

El artículo 13 de la Convención Americana, en su numeral 5, deja sin protección el ejercicio de la libertad de expresión sólo en dos casos: a) Cuando constituya propaganda a favor de la guerra, y b) Cuando fomente el odio nacional, racial o religioso.

En ninguno de estos supuestos se ubica la actuación de Kate del Castillo y Sean Penn.

Sexto. Sobra decir que en nuestro país y en el sistema interamericano de derechos humanos la protección de la libertad de expresión es particularmente robusta no cuando se trata de ideas o informaciones que agradan al poder, sino especialmente, sostiene la Corte Interamericana, cuando se trata de aquellas "que ofenden, resultan ingratas o perturban al Estado o a cualquier sector de la población. Tales son las demandas del pluralismo, la tolerancia y el espíritu de apertura, sin las cuales no existe una sociedad democrática". (http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/artículos/seriec_107_esp.pdf numeral 113.)

Séptimo. Tanto Del Castillo como Penn ejercieron, de entrada; a) Su derecho humano a la libertad de expresión en un claro caso de interés publico protegido por el sistema jurídico mexicano; b) El ejercicio periodístico no es dable a una categoría de personas, como lo ha señalado la Corte Interamericana al pronunciarse en contra de la colegiación obligatoria de periodistas y al afirmar que éstos "son todos aquellos que ejerzan el periodismo, sin necesidad de dejar ese ejercicio solamente a un grupo restringido de la comunidad" (CIDH. Opinión Consultiva OC-5/85 numeral 79), y c.).

Para no dejar dudas, el artículo 243 Bis del Código Federal de Procedimientos Penales dispone que: "No estarán obligados a declarar sobre la información que reciban, conozcan o tengan en su poder: III. Los periodistas, respecto de los nombres o las grabaciones, registros telefónicos, apuntes, archivos documentales y digitales y todo aquello que de manera directa o indirecta pudiera llevar a la identificación de las personas que, con motivo del ejercicio de su actividad, les proporcionen como información de carácter reservada, en la cual sustenten cualquier publicación o comunicado".

¿Así o más claro? ASERTO

@evillanuevamx
ernestovillanueva@hushmail.com

Suscripciones

al (614)4-26-74-75 o en
asertodechihuahua@yahoo.com.mx

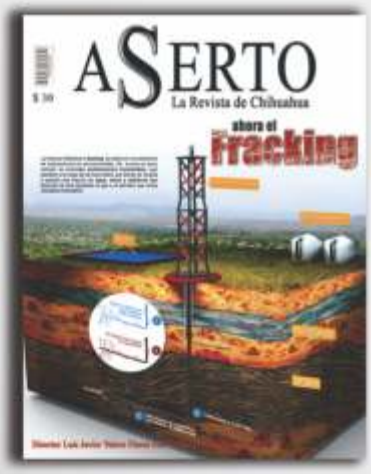

14 meses
x $360 pesos

7 meses
x $180 pesos

¿Qué olvidó el día de hoy?

Los recuerdos, sin quererlo, se evaporan

¡Conserve y cuide su memoria!

MEMORIA VIVA DE CHIHUAHUA

www.inpro.com.mx

Inpro Chihuahua

@inprochih

Cisma político en el PAN

Valentín Ramírez Llanes

Se pusieron las peras a 25. Como decían nuestros padres y abuelos cuando una situación se tornaba de más de crítica. Se abarató la política, a tal grado que se vislumbra un cisma total en el Partido Acción Nacional, luego de que en fin de semana, sábado para ser exactos, se dio a conocer que Jaime Beltrán del Rio, activo muy importante del PAN, sería el candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la gubernatura del estado de Chihuahua.

Qué les pasa a los políticos, que todo mundo quiere huir de sus filas, unos porque no satisfacen sus exigencias ideológicas o caprichos personales, y otros según esto por manejo tendencioso y pervertido de procesos internos para elecciones. El caso es que se agranda la de por sí enorme grieta en los partidos políticos, especialmente en el PAN, donde la tan traída y llevada democracia sigue siendo manipulada, corrompida, destrozada, provocando descontento y frustración que obliga a la renuncia irrevocable.

Ya ve usted lo que pasó con Marcelo González Tachiquín, ahora expriista, y con José Miguel Salcido que renunció a la Secretaría de Educación y Cultura para saltar por sus pistolas de nuevo de esta dependencia al Tribunal Superior del Estado, en franco desprecio a la disciplina partidistas y línea de mando gubernamental, que por lo visto es característica plus de los políticos de ahora, armados de harta sensibilidad, con piel demasiado delgada y enorme feeling, que los hace intolerantes a las decisiones de cúpula partidistas. Y tienen razón. ¿Será? O de plano los partidos se desmoronan por su vocación de actuar demasiado verticales y antidemocráticos, atendiendo conveniencias exclusivas y de grupo.

Lo cierto es que esta decisión en el seno del PAN será un parteaguas que acabará por desmoronar la supuesta unidad que privaba en el partido de Gómez Morín, que se ha de estar removiendo en su tumba, partido que ya no siente lo duro cuando lo tupido, y falta ver lo que venga si la decisión cupular del Comité Ejecutivo Nacional se va por un lado que no sea el que cada uno de los que quedan no les favorece. ¡Bendita condición humana!.

Jaime Beltrán del Rio, exalcalde de Delicias, un activo muy importante del

Marcelo González Tachiquín, ahora expriista

PAN que realizaba un excelente trabajo en aquella localidad, solicitó licencia para contender por su partido, en buena lid, así lo creía, se sentía con los suficientes méritos en campaña para llegar a ser electo, no designado, en la contienda por la gubernatura. Sin embargo, la decisión de los delegados en la convención celebrada semanas atrás, identificada con línea de la cúpula nacional, provocó un gran disgusto entre algunos de los aspirantes, que se fue anidando muy adentro en el pecho hasta que explotó en la figura de Jaime Beltrán del Rio.

Se enroló en la contienda electoral por la gubernatura con el PRD.

Crisis, caos, alarmada, expectativa, es lo que priva sin duda en las filas del panismo estatal, especialmente entre los integrantes del comité ejecutivo de la entidad, encabezado por Mario Vázquez Robles, personaje que ha sido muy criticado por el manejo discrecional de este asunto para definir candidato del otrora monolítico partido Acción Nacional.

La decisión de Beltrán del Río resultó como la de Tachiquín, explosiva, la suya más, porque él dio a conocer que descalificaba abiertamente el procedimiento acordado desde la cúpula del Comité Ejecutivo Nacional, lo que orilló al alcalde con licencia a expresar: "el dedazo no me gusta, aunque fuera a mi favor" dijo, y no dudó en descalificarlo, porque, según señaló, sin duda es un procedimiento "poco serio y profesional".

Ya se había manifestado desde antes y después de la convención estatal, luego de que la dirigencia panista diera muestras del rumbo que se pretendía dar a la definición de los procedimientos para elegir candidato, al grado de dar a conocer públicamente su inconformidad por el método aprobado en varias ocasiones, lo que lo orilló a la posibilidad de aceptar ofrecimientos de otras organizaciones políticas, ya fuera partidos políticos e incluso como candidato independiente.

Y se decidió por la oferta del PRD, tirando a la basura en un santiamén la ideología que supuestamente lo movía en beneficio de intereses de la gente. Lo importante es ser y estar, no importa como les vaya, ni como lleguen, en fin.

Inclusive Héctor Ortíz, ex diputado estatal, que acompañaba a Beltrán del Rio en la exposición de motivos y que sería su coordinador de campaña, dejó entrever la posibilidad de renunciar al partido -ya ve que están muy de moda- argumentando malos manejos del proceso de selección de candidato para la gubernatura del estado, abonando al cisma que priva en el partido albiazul.

Ante este grave problema, la dirigencia estatal celebra reuniones extraordinarias, incluso de fin de semana –que fastidio, incomoda- en sesiones extra urgente de su comité y asesores políticos, antes de que llegue la debacle total de éste de por sí dividido partido, que con los candidatos registrados para contender como independientes, surgidos de sus filas y apoyados por sus militantes, de por sí se vería seriamente desgastado.

Obvio que todo esto favorece al partido de enfrente, que goza y disfruta del desagradable espectáculo que están dando sus adversarios –independientemente de que ellos pasaron por algo similar- que de por sí batallan para llevar votos en favor de su instituto político, y si siguen con estos detalles, se van a quedar solos y su alma.

Un cisma político se vive en el PAN, sin duda alguna. Son las luchas por el poder y las respuestas de la imperfecta condición humana.

La partidocracia en quiebra, exhibe sus pobrezas. ASERTO

Estamos en los preocupantes 20's

G. Arturo Limón D.

Al momento de escribir estas líneas la realidad de México no puede ser más preocupante el cambio entre el peso y el dólar se acerca a los 20 por 1 el precio del barril de petróleo está oscilando en 20 dólares por uno y en América Latina o lo que va quedando de ella con la llegada de personeros como Macri en Argentina, hay 20 millones de ninis. Nunca antes en los años recientes México se había acercado tanto a una tormenta perfecta: G. A.L.D.

260 MILLONES DE NINIS EN EL MUNDO, 20 MILLONES EN LA REGION DE AMERICA LATINA, 7 EN MEXICO: BM

Debo precisar, como arranque del trabajo, que de los tres referentes aquí comentados la variación que podría tener al momento que usted lea este artículo, puede ser en el caso del cambio de moneda y del precio del petróleo una dinámica de movimiento impredecible, sujeta a los vaivenes económicos.

Sin embargo la relativa a los jóvenes ha de ser una preocupación seria y que demanda respuesta sobre todo en este momento de campañas. Todos hoy quieren ser independientes como candidatos pero no atinan a romper la dependencia de la ignorancia y el desempleo de estos jóvenes que a la par se traduce, digámoslo muy claro, en un lastre para nuestro país.

Vamos al análisis:

El Banco Mundial Región de América Latina y el Caribe, presentó recientemente un informe sobre el fenómeno mundial llamado ninis, es una abreviación que representa en español las palabras: ni estudia ni trabaja, se refiere este estudio que hoy existen 20 millones de jóvenes latinoamericanos entre 15 y 24 años de edad, que no asisten a la escuela ni trabajan; la persistencia tenaz del número de ninis contribuye a la pobreza intergeneracional y también representa un factor de riesgo, porque participan en la violencia y delincuencia, según una investigación de los economistas Rafael de Hoyos, senior en la práctica global de educación del BM y Hasley Rogers.

Aproximadamente en la región de AL viven cerca de 100 millones de jóvenes, de los cuales se dividen en cuatro segmentos: 34 por ciento sólo estudia; 33 por ciento sólo trabaja; 12 por ciento estudia y trabaja; y el resto, 19 por ciento, ni estudia ni trabaja, es decir, 20 millones de jóvenes son ninis en la región de América Latina.

El número de ninis en la región ha aumentado en los últimos años, en dos millones de jóvenes, pero eso varía según los países, como en Paraguay y Argentina donde ha habido un aumento, lo mismo en el caso de Honduras, Salvador y Colombia, y en el caso de Chile, México y Perú ha habido una disminución en el número de ninis en 2015.

Si lo vemos globalmente, hay 260 millones de ninis en todo el mundo, ubicando América Latina en la media con 20.3 por ciento. Este fenómeno se concentra mucho en ciertos sectores de la sociedad que son más vulnerables. Según este estudio, indica que la sociedad debe preocuparse y ocuparse, pues estos jóvenes ninis se encuentran desprotegidos frente al hampa, como es el caso de México

pues la tasa de homicidios, después de 2007 se ha triplicado en nuestro país en donde hay una correlación al incremento de número absolutos de ninis en México y es mayor en los hombres.

Aquí los datos duros;

· La violencia se ha incrementado fuertemente en México desde 2008. La tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes ha aumentado de 8.4 en 2007 a 23.8 en 2010.(1)

· La situación de la violencia en el país tiene a los jóvenes como víctimas y como agresores. La tasa de homicidio juvenil se ha incrementado desde 7.8 en 2007 a 25.5 en 2010.(2) Los jóvenes representan 38.2% de las víctimas de homicidios en México de 2000 a 2010.

· La evolución de la tasa de homicidio juvenil siguió una tendencia descendente de 11.0 en 2000 a 7.8 en 2007 y un aumento a partir de 2008 hasta 25.5 en 2010. Del total de homicidios juveniles de 2000 a 2010, un 43.4% se produjo en 2008-2010.3

· Los grupos etarios más afectados son 20-24 y 25-29, donde la tasa de homicidio se triplicó entre 2007 y 2010.4 Las tasas, respectivamente, en 2010 fueron de 38.9 y 45.5.

· El homicidio afecta más a los hombres, pero el número de víctimas femeninas está creciendo. Entre 2000 y 2010, la proporción era de 8 a 1 de hombres por cada mujer en la década. Pero entre 2007 y 2010 la proporción de homicidio juvenil entre hombres y mujeres se ha elevado de 7 a 9.

· El homicidio de jóvenes de 10 a 29 años se ha concentrando geográficamente, sobre todo en el norte del país. En 2010, 56.7% de los homicidios de jóvenes ocurrió en cinco entidades: Chihuahua, Sinaloa, el Estado de México, Baja California y Guerrero.

Esto representa un traslado de los homicidios que,

hasta el 2005, se concentraban principalmente en el centro del país.

· Con relación al anterior, una de las principales causas a que se atribuye el aumento de la violencia ha sido la actuación y disputas entre organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico. De acuerdo con Mozlahn , mientras en el 2006 las organizaciones dedicadas al narcotráfico fueron responsables por 31.9% de todos los homicidios intencionales en el país, en 2010 pasaron a serlo de 63.4%. Uno de cada cuatro mexicanos ejecutados en el marco de la "guerra contra el narcotráfico" es joven.

· El uso de armas de fuego en la violencia juvenil se ha incrementado sobre todo a partir del 2008. Entre 2007 y 2010, los homicidios de jóvenes por armas de fuego casi se han triplicado.

· Los jóvenes han sido responsables de la mitad de los delitos en 2010. Sobre los jóvenes que participaron en delitos, 6 de cada 10 tienen entre 18 y 24 años (60.5%) y 9 de cada 10 son hombres (91.5%).

Así las cosas definiendo "juventud" nos encontramos que no existe un criterio uniforme del rango de edad y de las características que abarquen a la juventud. El concepto difiere de un país a otro y de cada contexto socioeconómico, de etnia o cultural. Para la mayoría de las organizaciones vinculadas a las Naciones Unidas, la juventud comprende el rango de edad entre 12 y 24 años. Se inicia con la pubertad (10-14 años), continúa con el período de la adolescencia (de 15-19 años) y la juventud plena (20-24 años).

En el caso de México, el término juventud y adolescencia es utilizado en diversos estatutos, códigos, leyes y programas de gobiernos, que por lo general ubican la juventud entre los 12 y los 25 años. Además, existen en las normas conceptos como niños, niñas, adolescentes y menores de edad que los ubican por debajo de los 18 años.

Los rangos de edad empleados son tan diversos que dificultan su empleo para construir una base de datos única sobre violencia. Por ejemplo, en el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI es de 12 a 29 años,

mientras que en el informe sobre la situación de los jóvenes 2010 del CONAPO, de 15 a 24 años. Cabe tomar en cuenta que muchos episodios violentos son vividos por los jóvenes desde temprana edad, desde la infancia y afectan el desarrollo infantil y adolescente de manera sustantiva. Muchos jóvenes que desarrollan conductas violentas y delictivas fueron testigos o víctimas de episodios traumáticos en su infancia.

El disparo en la mortandad juvenil en Chihuahua es el caso porque los ninis requieren atención antes que el problema evolucione y empeore la situación social este tiempo de campañas ESTE TEMA DEBIESE SER TORAL PARA ATENDER, IGNORARLO ES DEJAR UN BOMBA DE TIEMPO ACTIVA Y SU DETONADOR NO ES MAS QUE UNA SOLA PALABRA …

EL OCIO

De la cual solía decir Benjamín Franklin; "la ociosidad camina tan lento. Que deja que los demás vicios la alcancen".

Aseguran los investigadores, "que la poca oferta de estudios en escuelas públicas para los jóvenes, aunado al incremento de la tasa de desempleo, "han ocasionado diversos problemas colaterales de tipo político, económico y social que afectan directa o indirectamente a la propia sociedad".

Los puntualizan:

1.- "Nos enfrentamos -dicen- ante un grupo de jóvenes entre 16 y 25 años que prácticamente se encuentran en un estado de ociosidad".

2.- "Discriminación y baja autoestima ya que estos jóvenes se enfrentan a prejuicios de sus semejantes al no contar con los recursos necesarios para sustentar sus necesidades básicas".

3.- "Consumo de drogas. Según la Encuesta Nacional de Adicciones 20083 entre los adolescentes en tan sólo 6 años creció 50%, el promedio de edad está entre los 12 y 25 años en una relación de hombres y mujeres de 3 por 1, quienes recurren a las drogas como medio de escape y solución a sus problemas. Los jóvenes pelean más con sus pares y llegan a cometer delitos violentos".

4.- "Problemas emocionales y deficiencias cognitivas. Estos jóvenes enfrentan retos difíciles y emocionalmente son más susceptibles. Muchos de ellos carecen de las destrezas básicas para vivir en sociedad".

5.- "Al no tener actividades como el estudio o el empleo se convierten en potencialmente vulnerables ante los grupos delictivos ya que estos pueden ofrecerles una forma de vivir diferente".

6.- "Se convierten en un lastre tanto para sus familias como para la sociedad y el propio gobierno".

Así el panorama, estos nuevos veintes que como los antiguos precedieron a la debacle financiera llamada Gran Depresión, deben de ser un tiempo de reflexión para los candidatos de cualquier partido a gobernantes de cualquier origen pero sobre todo, causa de preocupación a los ciudadanos, mismos que habremos de lidiar con ellos, como lo hacemos con el precio de la gasolina o el dólar, si hemos de lidiar con estos jóvenes.

Ellos pueden ser vistos como meros números y porcentajes, como se hace por las estadísticas aquí presentadas, pero debemos tener conciencia que son, si les valoramos y atendemos apropiadamente, ni más ni menos que la semilla de los frutos que habremos de esperar del futuro próximo y es por eso que son valiosos, es hora, pues, de buscar entenderlos y atenderlos ya, antes que sea demasiado. ASERTO

G. Arturo Limón D. UNAM. Por mi Raza Hablará el Espíritu. Profesor investigador de la UNAM galimonxm@yahoo.com.mx

Javier Moreno Ramos de Raquetbol galardonado con la Estatuilla del Teporaca de Oro

Valentín Ramírez Llanes

Destaca el merecido homenaje al ex Presidente Municipal, Mario de la Torre Hernández, impulsor del Premio Teporaca en 1987.

En una noche que quedará para el recuerdo, el raquetbolista Javier Moreno Ramos se quedó con el Teporaca de Oro, al llevarse a cabo la edición XXIX del premio ante un pletórico Teatro de la Ciudad.

Moreno Ramos, considerado el mejor en la modalidad de dobles de raquetbol del mundo, que se adjudicara doble medalla en Juegos Panamericanos, fue el elegido por los miembros de la Asociación de Cronistas Deportivos "Pancho Cano", quienes en coordinación con el Ayuntamiento de Chihuahua celebraron la entrega del importante galardon en evento que premia a los mejores deportistas del Municipio, en Sesión Solemne de Cabildo.

El indiscutible ganador del Oro explotó de emoción cuando los colegas Martín Morales Almanza y Carlos Cruz Baca dieron a conocer a la ganadora de la plata. En ese momento Moreno Ramos, quien ganó el Oro en par de ocasiones en los Juegos Panamericanos de Toronto 2015, y su primera estatuilla de Oro 2011, saltó de su butaca de emoción levantando los brazos con los puños cerrados en señal de gran triunfo, por el significado del premio.

El racquetbolista se subió al templete, recibió la ansiada presea, saludó a los integrantes del presidium y cuando se aproximaba a decir unas palabras al pódium, subió en brazos a la pequeñita conocida en las redes sociales como "Pepi Power" que padece de cáncer y sigue luchando, con la que comparte diariamente

impulsos de superación, cargándola en peso y dando las gracias a todo mundo, especialmente a ella, a su madre y a su padre, que vuelven a estar juntos en un triunfo de familia, luego de que Javier Moreno Arroyo (padre), ganaba de igual manera el Teporaca de Oro como entrenador en esta edición XXIX.

La estatuilla de plata fue para la pesista Quisia Yaneli Güicho Recio, quién conquistó la medalla de bronce en Juegos Panamericanos en la categoría de los 58 kilogramos y que ya ha había ganado estatuilla de bronce en la edición pasada.

Durante la ceremonia de entrega, se hizo un alto para efectuar un merecido homenaje en vida al ex Presidente Municipal de Chihuahua, Mario de la Torre Hernández, impulsor del premio por el año de 1987, quien emocionado y de la mano del alcalde Eugenio Baeza Fares y del presidente de la Asociación de Cronistas Deportivos Alejandro Aguirre Terrazas, recibió un Teporaca Dorado que agradeció de manera especial y muy emocionado.

El evento sin duda alguna fue uno de los más coloridos de las últimas ediciones, se contó con la participación de la Academia de Gimnasia y Trampolín Gareka, así como un número espectacular de muestra de manejo de armas, formas y abanicos de Wu Shu tradicional por parte de la Escuela de Artes Marciales Xinju.

Después del preámbulo, inició la Sesión Solemne de Cabildo, para que posteriormente el presidente de la Asociación de Cronistas "Pancho Cano" Alejandro Aguirre Terrazas, en su mensaje agradeciera a todos los involucrados en el premio al esfuerzo que finalmente dio fruto y se entregaron exitosamente las estatuillas.

Una vez entregadas las 29 estatuillas de Bronce llegó el momento del clímax de la ceremonia y subió al escenario Elsa Ordoñez, titular de la Notaría Número 25, para entregar el sobre con el nombre del ganador o ganadora del Teporaca de Oro que dejó finalmente como triunfador a Javier Moreno quien emocionado agradeció el triunfo.

Lista oficial de ganadores: Teporaca de Oro Javier Moreno (Raquetbol), Teporaca de Plata Quisia Güicho (Halterofilia), Bronces: Andrés Eduardo Olivas Núñez, Atletismo, Carmen Gabriela Saad Herrera, Basquetbol, Uriel Osorio Díaz, Beisbol, Oscar Pablo García Dozal, Deporte Adaptado, Javier Moreno Arroyo, Entrenador, Azusena Cárdenas, Fisicoconstructivismo, Randall Mendoza Pérez, Futbol Americano, Luis Alfredo Medrano Villanueva, Futbol Asociación, Luis Carlos Quezada Chávez, Futbol Rápido, Ana Valeria Baca López, Gimnasia, Salma Jáquez Núñez, Handball, Javier Humberto Robles Rodríguez, Hockey sobre Pasto, Roberto Guzmán Armendáriz, Judo, Luis Ángel Carrera Paredes, Karate.

Rebeca Castro Palomo, Kick Boxing, Samuel Oswaldo Rodríguez Jeffery, Levantamiento de Potencia, Daniela Andrea Ituarte Muñoz, Lima Lama, Carlos Armando Quezada Martínez, Luchas Asociadas, Francia Daniela Rosales Calvillo, Natación, Luis Felipe Zuverza Jordán, Patines sobre ruedas, Sebastián Hernández Macías, Pentatlón Moderno, Bianca Karina Castillo Sánchez, Porras y Grupos de animación, Christian Miguel Romero Hernández, Rugby, Adriana Pérez Carrillo, Softbol, Mayra Bedoy Aguilar, Tae Kwon Do, Alejandro Moreno Figueroa, Tenis, Adaliz Catalina Martínez Hernández, Triatlón, Osler Alberto Fajardo Gallardo, Voleibol, Osmar Jasiel Anchondo Murillo, Wu Shu.

El presidente de la Asociación Estatal de Cronistas Deportivos A.C "Pancho Cano", Alejandro Aguirre Terrazas, felicitó de manera efusiva al ganador indiscutible de la estatuilla del Teporaca de Oro 2015, emblema de la excelencia deportiva en el municipio de Chihuahua.

Un éxito la celebración del Premio Teporaca. ¡Felicidades a todos los ganadores! ASERTO

LA COMUNICACIÓN SOCIAL II

(y sale I ...y SIGUE EL ASEDIO AL LERDO:... ¡DÉJENLO EN PAZ!)

Erasto Olmos Villa

" (Aquí): Golpeando el silencio." / Concha Lagos

Mis independientes, mis INGENUOS firmantes, mis grillos:

AQUÍ SU, compa La Canija Lagartija cumpliendo su apasionada entrega, uffff., con la segunda parte del tema de la Comunicación Social, que sí, que no : que como fregaos que no .

SINOPSIS: decíamos ayer que para que sea social la Comunicación Social debe ser un camino de ida y vuelta: del emisor con un mensaje oficial y del receptor, que decodifica el mensaje y lo regresa, convertido en opinión, que también es esencialmente social; nada personal pues; ahora vamos con la conclusión.

1

Bien: algunos supuestos comunicadores se quedan a nivel de VOCEROS del sistema; y se ilustra eso por ese anuncio de un perrito, pegando la oreja a la bocina para oír "LA VOZ DEL AMO"; PERO AMIGOS: ni que fuéramos perros - ¡ chuchos !-para tomar esa posición, y tragarnos todo lo que dice el VOCERO; ASÍ PASA en la Comunicación Social del Gobierno: está llena de voceros, pero no hay comunicadores sociales ni para remedio.

La idea de la vocería lo refleja el dicho de JLP que decía de la prensa crítica: "no pago para que me peguen" ; esta idea que también esgrimen los voceros de aquí asume que el dinero- la platita, como decía el Tigre Aguilar-, es del Gobernador, y que él sabe a quién le da publicidad y a quien no : nunca de los nuncaces.

No entienden esos pseudo comunicadores la diferencia de estado y Estado - con mayúscula- en que se entiende por Estado la unión de sociedad y gobierno: o sea que el presupuesto que manejan ellos, no es del Gober, ni siquiera del Gobierno estatal, ni del PRI : es del Estado, de todos los comunes, y en mala hora los dejamos que ellos lo administren.

Desde este gobierno, la Comunicación Social , la Coordinación, pues, decidió que nos dejaba fuera de la pomada a los productores independientes , y como el Canal 28, según ellos , también es eso, y crítico, o sea muy "bravo", " muy fuerte" se le negó la publicidad; y a este servidor le quedaron debiendo $ 172 900, desde el año pasado, ya devengados con publicidad dada por "ordenes de publicidad" – y con su respectiva factura-; eso me quedaron debiendo y hasta la fecha , la operadora de ahí, Tania Escobedo, no sabe dar razón. Menos el ex coordinador, aquel que todo lo resolvía con un ja-ja-ja/ je , je, je /ji, ji, ji. " Y, ni madres, para los críticos", aunque fuésemos institucionales.

(En el diferendo CANAL 28- GOBIERNO, EN LUGAR DE NEGOCIAR LEGÍTIMAMENTE CON Sergio Valles, lo han estado orillando más y más - al puro estilo Duarte- a la radicalidad)

Ahora que Duarte va de salida- pero se nos hace eterna su tierna despedida- con viene pensar, mejor, en el futuro: que los próximos mandatarios se reconcilien con toda la prensa- incluyendo lo que ellos llaman PRENSA CHICA-, basados en el concepto aquí desarrollado, de ida y vuelta, para que admitan todas las voces, disidentes o no; y que escuchen también la voz de lo que la gente percibe, acerca de lo que los voceros- los del perrito- le hacen llegar.

Yo suelo dar consejos al Príncipe que está por llegar -de cualquier partido o independiente- de que inaugure una nueva época, con tolerancia e inclusión, y que aproveche la crítica que sale del proceso decodificador, para asimilarla y corregir o mejorar políticas públicas.

Los voceros incondicionales no le aportan nada bueno al Príncipe, esto porque con ditirambos, elogios y otras zalamerías no se componen dichas malas políticas públicas ¿ será posible tener confianza en ese noble deseo, en esa verosímil esperanza, de que los que lleguen inicien una nueva ruta para EL SOLAR?: ESO ESPERAMOS, porque como decía aquel periodista sacrificado - Manuel Buendía-:

Los periodistas hacemos como que tenemos confianza en un futuro mejor… aunque todo al rededor nos diga lo contrario. ¿Será?

Bueno mis amigos, mis tesoros -como dice la cantante- aquí los dejo, como aquel prisionero que marca con rayitas, en el penal, el tiempo que le falta para quedar libre: así le pasa a esta Canija, hija de la China Hilaria, con el presente de Chihuas.

PD .- Las trampas estructurales. Otra cosa que me preocupa del Parque Lerdo y se atribuye a Eugenio, el edil : que se va a remodelar el Parque SIN MODIFICAR SU ESTRUCTURA: PUES CLARO, PARA TIRAR ÁROBLES Y PONER RAMPAS DE ACCESO AL ESTACIONAMIENTO no se necesitan cambios estructurales. Hasta donde yo entiendo…una cosa más: si se desea realmente remodelar, que se junte a los vecinos y se les diga la neta. Y que expliquen lo de los árboles marcados con rojo.

Bueno: aquí los dejo respetuosamente, que lo aclare el alcalde, porque hay inquietud, enojo, y ganas de combate en los ciudadanos y otros amigos del Parque tan famoso. Ya veremos y lo comentaremos.

¡Dejen en paz al Parque Lerdo: y ni un árbol menos,… por cualquier razón!

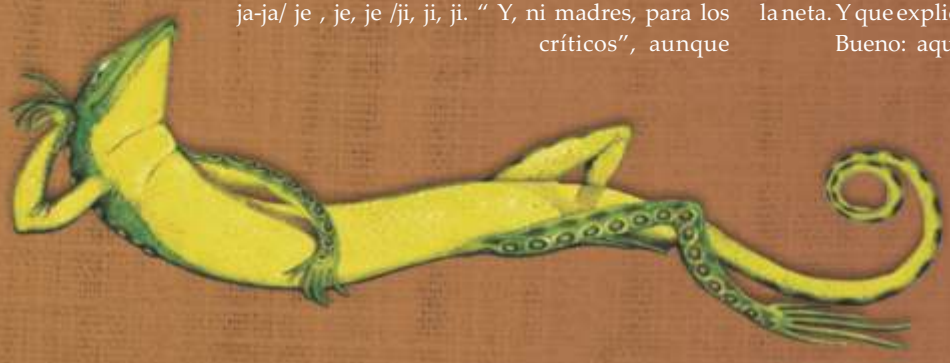

ASERTIJO

¿Quién tuvo más muertos, Peña Nieto o Calderón?

Estos son los de Peña Nieto en su primera mitad, más que en el sexenio anterior, 65 mil 209 homicidios dolosos, frente a 65 mil 118 en los tres primeros años del gobierno de Felipe Calderón:

Fuente: http://zetatijuana.com/2016/01/26/sexenio-de-muertos-van-65-mil-209/

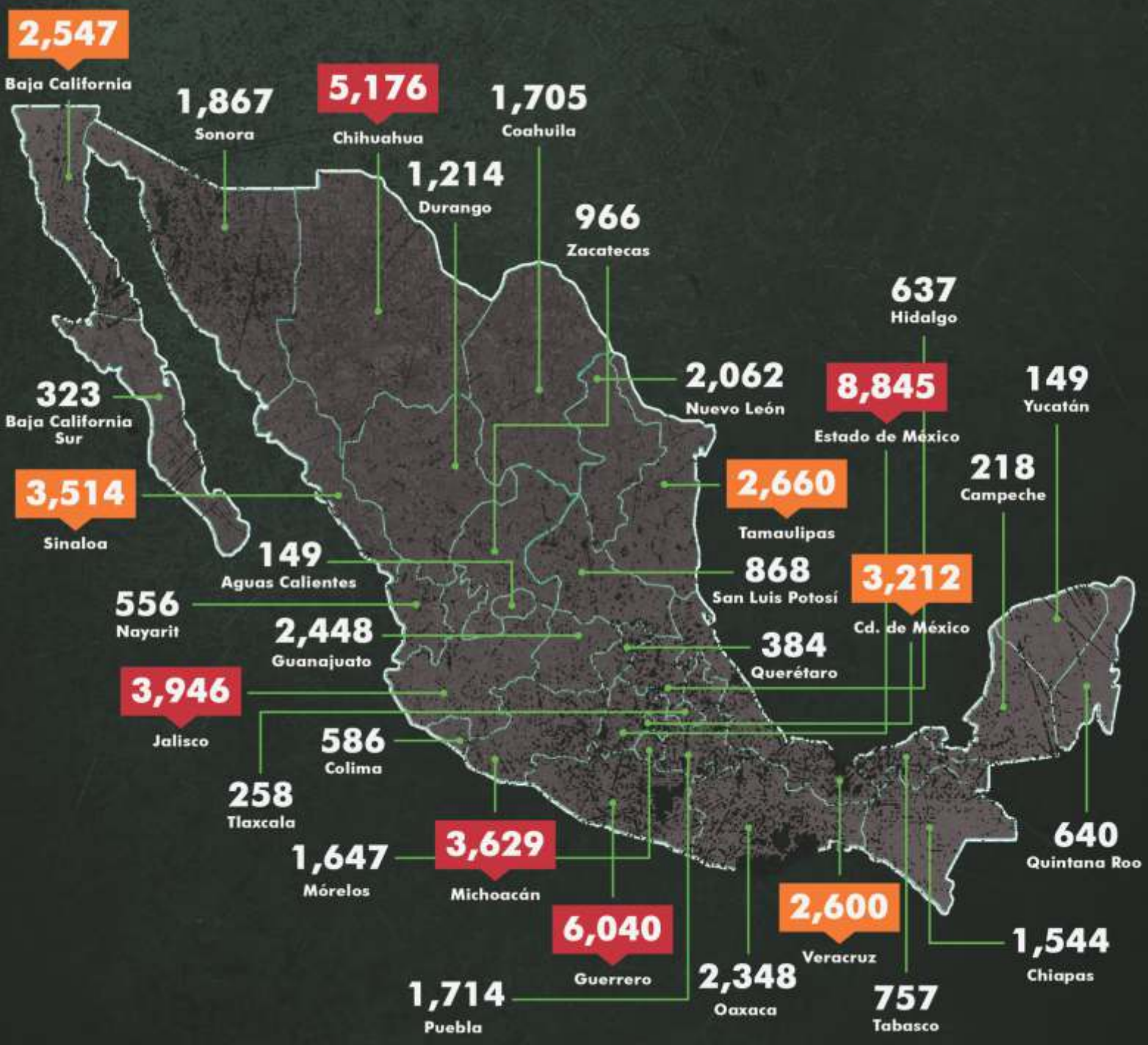

UACJ | UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

POSGRADOS

INICIO DE GENERACIÓN

AGOSTO 2016

CON APOYO DE CONACYT

INSTITUTO DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

- Maestría en Estudios y Procesos Creativos en Arte y Diseño
- Maestría en Planificación y Desarrollo Urbano

INSTITUTO DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA

- Doctorado en Ciencias de los Materiales
- Maestría en Ciencias de los Materiales
- Maestría en Ingeniería Eléctrica
- Maestría en Ingeniería en Manufactura
- Maestría en Cómputo Aplicado
- Maestría en Ingeniería Industrial

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN

- Doctorado en Psicología con Énfasis en Salud y Violencia
- Maestría en Administración
- Maestría en Economía
- Maestría en Investigación Educativa Aplicada

INSTITUTO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS

- Doctorado en Ciencias Químico Biológicas
- Especialidad en Medicina y Cirugía en Pequeñas Especies
- Maestría en Ciencias Veterinarias Sustentables
- Maestría en Ciencias Orientación en Genómica

SIN BECA CONACYT

- Maestría en Docencia Biomédica
- Maestría en Gestión de Servicios Informativos

INFORMES:

CORREO: posgrados@uacj.mx
TEL: (656) 688 21 00 ext.2596
www.uacj.mx/cip/Paginas/Posgrado.aspx

www.uacj.mx

EN ESTA TEMPORADA INVERNAL TOMA EN CUENTA LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES

Para PREVENIR QUE LAS TUBERÍAS DE AGUA SE CONGELEN y revienten por el descenso en las temperaturas:

- **PROTÉGELAS CUBRIÉNDOLAS** con papel periódico sujetándolas fuertemente con cinta y cúbrelas con hule espuma o tubo de plástico.

- Muy importante: cierra la llave de paso a tu casa y la del algibe, abre todas las llaves para que las **TUBERÍAS** queden **VACÍAS**, así **EVITARÁS QUE SE CONGELEN Y REVIENTEN.**

- Consume **ABUNDANTES LÍQUIDOS**, frutas y verduras ricas en **VITAMINA C**

- **ABRÍGATE BIEN**, evita los cambios bruscos de temperatura y las exposiciones prolongadas a la intemperie.

- Si está encendido el calentón **ABRE** al menos dos **VENTANAS PARA VENTILAR** (15 cms. aproximadamente).

- **APAGA EL CALENTÓN ANTES DE IR A DORMIR**

- **NO SOBRECARGUES** las tomas eléctricas

- Integra un kit de **EMERGENCIA**

- **PON ATENCIÓN A LOS CAMBIOS DE TEMPERATURA**

EMERGENCIAS 066 CHIHUAHUA · PROTECCIÓN CIVIL CHIHUAHUA · JCAS CHIHUAHUA · Chihuahua Gobierno del Estado · Chihuahua vive